

## ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

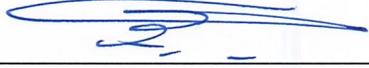
Con fecha 01 de abril de 2021, siendo las 12:00 horas, procedí a notificar personalmente a Inmobiliaria y Comercial CUVI LTDA., RUT N° 78.871.950-7, en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente, en sus dependencias ubicadas en Simpson N°665, Coyhaique, Región de Aysén, de la Res. Ex. N°748/2021, de fecha 31 de marzo de 2021 que ordena ejecutar Medidas Provisionales de control de ruido.

Se deja constancia que en este acto se entrega copia de la resolución indicada en inciso anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880.

Dicha copia ha sido recibida por:

Nombre: Orieta Beatriz Pacheco Cardenas  
R.U.N.: 12.936-296-0

Quien deja constancia de aquello con su firma.

Firma: 



  
Oscar Leal Sandoval  
Jefe Oficina Regional de Aysén  
Superintendencia del Medio Ambiente